



H. Cámara de Diputados de la Nación „

PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en
Congreso, declara:*

De interés cultural y artístico al “*Encuentro de Canto Ancestral: La Copla y la Vidala*”, que se realiza en la ciudad de Fiambalá, provincia de Catamarca, por su valioso aporte a la preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial de la región del noroeste argentino y de los pueblos originarios.

Nóblega Sebastián
Diputado Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación „

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente;

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural y artístico el *“Encuentro de Canto Ancestral: La Copla y la Vidala”*, que se lleva a cabo en la ciudad de Fiambalá, provincia de Catamarca. Este encuentro, organizado por el grupo de vidaleros Piamwalla, constituye un espacio de profundo valor cultural, social y educativo, destinado a la revalorización de las expresiones musicales ancestrales del noroeste argentino y de las comunidades andinas.

La primera edición de este encuentro, realizada en 2023, reunió a más de doscientos cantores y cantoras de distintas provincias del país y de naciones hermanas como Chile y Bolivia, generando una amplia repercusión mediática y poniendo en valor la riqueza cultural y artística de Fiambalá.

El grupo Piamwalla, organizador del evento, tiene una larga trayectoria en la recuperación y difusión de la copla y la vidala como formas de canto ancestral. Su nombre proviene de la lengua kakana, hablada por los pueblos diaguitas, y significa *“el que penetra las montañas altas”* o *“pueblo del viento”*. Fundado en 1999 por Yolanda Acosta, hija de Fiambalá, el grupo nació con el propósito de rescatar la vida comunitaria y espiritual de las antiguas tradiciones del territorio araucano, reivindicando el canto colectivo, la memoria oral y las expresiones artísticas propias de la región.

Desde su creación, Piamwalla ha desarrollado una destacada labor cultural, participando en festivales provinciales y nacionales, como el Festival Mayor Nacional e Internacional del Poncho, y en el Primer Encuentro Nacional de Copla y Vidala en Antofagasta de las Tierras. También compartieron escenarios con reconocidas artistas como Mariana Carrizo y María Marta Reales, esta última una de las más destacadas cantautoras de Fiambalá.



H. Cámara de Diputados de la Nación „

A lo largo de los años, el grupo ha llevado su canto a diversos escenarios del país y del exterior, incluyendo presentaciones en África, Europa y América del Sur. Su trabajo, además de artístico, posee una dimensión educativa: Piamwalla ha realizado presentaciones en escuelas y espacios comunitarios de Fiambalá, Tinogasta, Copacabana y La Herradura, transmitiendo a niños y jóvenes el valor de las raíces culturales locales. Por ello, se ha transformado en un referente cultural y educativo, reconocido como transmisor de la memoria cultural del pueblo fiambalense.

Asimismo, su participación en actividades del Instituto Nacional de la Música (INAMU), y su compromiso con la formación de nuevas generaciones de copleros y vidaleros, han consolidado su rol como guardianes de una herencia viva que fortalece la identidad regional.

El *“Encuentro de Canto Ancestral: La Copla y la Vidala”* representa, entonces, una continuidad de ese trabajo de rescate y transmisión de saberes, reuniendo a cultores de todo el país y promoviendo la valoración de las expresiones culturales originarias. Este evento no solo contribuye al fortalecimiento de la identidad fiambalense y catamarqueña, sino que también genera un importante impacto turístico y social, al convocar a visitantes, artistas y comunidades del país y del exterior.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento al compromiso de los organizadores y al valor cultural del encuentro, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

AUTOR: Nóblega Sebastián

Diputado Nacional